

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

1321

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2024, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios fue convocado por Resolución de 17 de noviembre de 2023 (BOE de 27-11-2023 y BOPV de 04-12-2023).

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 17 de noviembre de 2023 (BOE de 04-12-2023 y BOPV de 27-11-2023) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a D. Alejandro Ibañez Echeverría, con DNI ***8641**, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales»; Código: CUC8/1 – D00320-1, adscrito al Departamento: «Didáctica de las Matemáticas, Ciencias Experimentales y Sociales»; Centro: Facultad de Educación, Filosofía y Antropología. Perfil Lingüístico: bilingüe); Régimen de dedicación: completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Didáctica de las Ciencias Sociales I».

El candidato nombrado dispone de 20 días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la toma posesión en dicha plaza.

En Leioa, a 8 de marzo de 2024.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.